



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS  
Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta  
Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449  
Republica Argentina

SALTA, 12 de abril de 2010.

Expediente N° 8.154/03 – Cuerpo II

RESCD-EXA: 162/2010.

VISTO:

La RESD-EXA N° 073/2010, emitida por Decanato ad referendum del Consejo Directivo, por la cual se aprobó el Acta Dictamen emitida por el Tribunal que fuera designado por Res. C.D. N° 372/09, por el cual el Ing. Fernando Florentín Tilca – D.N.I.N° 16.000.105 obtuvo la calificación de 8 (ocho) Muy Bueno en la defensa de su trabajo de tesis doctoral denominado: *“Energía Eólica: Factibilidad de Central de Gran Porte en Comodoro Rivadavia y Pequeño Sistema Híbrido Eólico-Solar en la Provincia de Salta”*, el que desarrolló bajo la dirección del Dr. Héctor Fernando Mattio y la co-dirección del Dr. Carlos Alberto Cadena.

CONSIDERANDO:

Que el Consejo Directivo, en su sesión ordinaria del día 31 de marzo del cte. año, resuelve homologar la resolución antes mencionada;

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E :

ARTICULO 1º: Homologar la RESD-EXA N° 073/2010, emitida por Decanato, mediante la cual se aprobó el Acta Dictamen emitida por el Tribunal que fuera designado por Res. C.D. N° 372/09, por el cual el Ing. Fernando Florentín Tilca – D.N.I.N° 16.000.105 obtuvo la calificación de 8 (ocho) Muy Bueno en la defensa de su trabajo de tesis doctoral denominado: *“Energía Eólica: Factibilidad de Central de Gran Porte en Comodoro Rivadavia y Pequeño Sistema Híbrido Eólico-Solar en la Provincia de Salta”*, el que desarrolló bajo la dirección del Dr. Héctor Fernando Mattio y la co-dirección del Dr. Carlos Alberto Cadena.

ARTICULO 2º: Incorpórese copia de la presente resolución al expediente de referencia. Cumplido, ARCHIVASE.

NMA

  
D<sup>ña</sup> MARIA ELENA HIGA  
SECRETARIA ACADEMICA  
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS



  
Ing. NORBERTO JOSÉ ALFREDO BONINI  
DECANO  
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS